

cuando dichas ciencias se inculcan entre la juventud, con perversas intenciones. Igualmente el conocimiento de los hechos naturales será un eficaz auxilio para quien enseñe la Sagrada Escritura, pues gracias á dicho conocimiento podrá más fácilmente descubrir y refutar los sofismas de todas clases que se dirigen contra los Libros Santos. Ningún desacuerdo real puede ciertamente existir entre la Teología y la Física, con tal de que ambas se mantengan en sus respectivos límites. Tengan todos cuidado, según la expresión de San Agustín, "en no afirmar nada al azar ni tomar lo desconocido por lo conocido."

Si no obstante ésto, las mencionadas ciencias se hallan en contradicción sobre un punto cualquiera, ¿qué debe hacer el teólogo?—Seguir la regla sumariamente expuesta por el mismo Doctor: "En todo aquello que nuestros adversarios puedan demostrarnos acerca de la naturaleza, apoyándose sobre verdaderas pruebas, demostrémosles, á nuestra vez que nada hay en ellas contrario á estos hechos en nuestras Santas Escrituras. Pero acerca de lo que ellos deduzcan de algunos de sus libros, y que presentan en contradicción con las Sagradas Letras, es decir, con la fé católica, probémosles que se trata de hipótesis ó que no dudamos, en modo alguno, de la falsedad de sus afirmaciones." (*De gen. ad. lit.*). Para penetrarnos bien de la exactitud de esta regla, consideremos desde luego, que los escritores sagrados ó más exactamente, "el espíritu de Dios, que habló por su boca, no ha querido enseñar á los hombres las verdades que conciernen á la constitución íntima de los objetos visibles, porque ellas no debían servirles de nada para su salvación." Por esto dichos autores, sin dedicarse á observar detenidamente los fenómenos de la naturaleza, describen á veces los objetos y hablan de ellos en sentido metafórico, ó como lo exigía el lenguaje usado en aquella época, y aun actualmente, cerca de muchos puntos en la vida ordinaria aun por los hombres

más sabios. En el lenguaje vulgar se designan desde luego, y con su nombre propio, los objetos que caen bajo el dominio de los sentidos; el escritor sagrado (y el Doctor San Agustín nos lo advierte) se ha atenido á los caracteres sensibles, esto es, á los que Dios mismo, dirigiéndose á los hombres, ha indicado, siguiendo la costumbre de los hombres y para ser comprendido por ellos.

Pero de que sea necesario defender vigorosamente á la Sagrada Escritura, no se ha de deducir que sea también preciso conservar igualmente todos los significados que cada uno de los Padres ó de los intérpretes hayan empleado para explicar las Sagradas Letras. Dichos escritores, dadas las opiniones corrientes en sus tiempos, quizás no hayan siempre juzgado con arreglo á la verdad, hasta el punto de no emitir ciertos principios que hoy no se hayan demostrados. Es preciso, por la tanto distinguir con cuidado en sus explicaciones lo que ellos sostienen como concerniente á la fe ó relacionado con ella, y lo que afirman como resultado de un común acuerdo. En efecto, en lo que no pertenece á la ciencia de la fe, los Santos han podido tener diversidad de opiniones, lo mismo que nosotros; tal es la doctrina de Santo Tomás. Este en otro pasaje se expresa con gran sabiduría en estos términos: "Para lo que concierne á las opiniones que los filósofos han comúnmente profesado, y que no son contrarias á nuestra fe, me parece que es más seguro no afirmarlas como dogmas, aunque á veces se empleen en la argumentación, en nombre de dichos filósofos, y no clasificarlas como contrarias á la fe, á fin de no dar á los sabios del mundo ocasion para despreciar nuestra doctrina." Pero si el intérprete debe probar que no existe contradicción entre la Escritura bien explicada y las verdades que los que estudian las ciencias físicas dan como ciertas y apoyadas en firmes argumentos, no debe olvidar tampoco que á veces algunas de esas verdades, afirmadas como ciertas, han sido in-

mediatamente puestas en duda y refutadas. Además, si los escritores que tratan de los hechos físicos, traspasando los límites puestos á las ciencias en que se ocupan, avanzan sobre el terreno de la filosofía emitiendo opiniones nocivas, el teólogo puede apelar á los filósofos para refutarlas. Nos queremos aplicar ahora esta doctrina á las ciencias del mismo género, y especialmente á la Historia; pues causa verdadera aflicción ver como muchos hombres que estudian á fondo los monumentos de la antigüedad y las costumbres é instituciones de los pueblos, emprendiendo á este fin grandes trabajos, tienen con frecuencia por fin de sus trabajos encontrar errores en los Libros Santos, para amenguar y quebrantar por completo la autoridad de las Escrituras. Algunos obran así por impulsos verdaderamente hostiles, y juzgan de una manera que carece de imparcialidad. Tienen ellos tanta confianza en los libros profanos y en los documentos del pasado que invocan, como si en ellos no pudiera haber la menor sospecha de error, que niegan todo crédito á los Libros Santos á la menor y más vana apariencia de inexactitud, y esto sin admitir ninguna discusión. Realmente puede ocurrir que ciertos pasajes de dichos Libros en la impresión de sus diversas ediciones, no se encuentren reproducidos de una manera absolutamente exacta. Pero este caso debe examinarse con cuidado y no debe admitirse fasilmente, salvo en los puntos en que el hecho aparezca convenientemente demostrado.

Puede ocurrir también que el sentido de algunas frases aparezca dudoso; para determinarlas, serviran de poderoso auxilio las reglas de la interpretación; pero sería á todas luses funesto limitar la inspiración á ciertos pasajes de la escritura, ó conceder que el autor sagrado se había engañado en otros. No se puede, por lo tanto, tolerar el método de aquellos que, para desembarazarse de estas dificultades, no vacilan en conceder que la inspiración divina solo se extiende á

las verdades de fe y costumbres, y á nada más. Piensan, pues, erroneamente los que, cuando se trata de la verdad de los pareceres, creen que no es preciso buscar sobre todo lo que ha dicho Dios; sino examinar más bien el motivo por el que El ha hablado así. Todos los libros completos que la Iglesia ha recibido como sagrados y canónicos, en todas sus partes han sido escritos bajo el dictado del Espíritu Santo. Y tanto es necesario que ningun error pueda unirse á la inspiración divina, cuanto que no solamente ésta por sí misma, excluye todo error, sino que lo excluye y repugna tan necesariamente como necesariamente Dios, soberana Verdad, no puede ser el autor de error alguno.

Tal es la antigua y constante creencia de la Iglesia definidas solemnemente por los Concilios de Florencia y de Trento, confirmada despues y más expresamente expuesta en el Concilio del Vaticano, que ha dictado este decreto absoluto: "Los libros enteros del antiguo y nuevo Testamento, en todas sus partes, tales y como han sido enumerados por el decreto del mismo concilio de Trento, y tales como se hallan contenidos en la antigua edición Bulgata en latin, deben ser mirados como sagrados y canónicos. La iglesia los tiene por sagrados y canónicos, no porque escritos por la humana ciencia solamente hayan sido despues aprobados por la Iglesia, ni tampoco por las verdades que encierran, sino por que escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen á Dios por autor." No debe, por lo tanto tomarse á penas en cuenta que el Espíritu Santo se haya servido de los hombres como de instrumento para escribir, y como si alguna opinión falsa pudiera ser emitida, no por el primitivo autor, sino por los escritores inspirados. Es pues evidente que El mismo por su virtud les ha impulsado á escribir, El mismo les ha asistido mientras escribian de tal suerte, que ellos concebían, exactamente lo que querían reproducir fielmente y expresaban con verdad infalible todo lo

género humano las palabras de su sabiduría, se manifieste más, de día en día y de tal modo, que también este estudio produzca los abundantes frutos que Nos deseamos. sobre todo, en provecho de la juventud destinada al sagrado ministerio, que es objeto de Nuestros más vivos cuidados y la esperanza de la Iglesia.

Emplead también con ardor vuestra autoridad y multiplicad vuestras exhortaciones á fin de que estos estudios se hagan con aprovechamiento y prosperen en los Seminarios y Universidades que dependen de vuestra jurisdicción. Que florezcan en ellos con pureza y de un modo satisfactorio bajo la dirección de la Iglesia siguiendo las saludables enseñanzas y los ejemplos de los Santos Padres, y según la tradición de nuestros antepasados; que ellos hagan en el curso de los tiempos tales progresos, que sean verdaderamente el sostén y la gloria de la verdad católica y un don divino para la salvación eterna de los pueblos.

Nos advertimos, por último, y con paternal amor á todos los discípulos y á todos los Ministros de la Iglesia, que cultiven las Sagradas Letras con un respeto y una piedad vivísimos. Su inteligencia, en efecto, no puede iluminarse de un modo saludable, según importa, si ellos no apartan de sí la arrogancia de la ciencia mundana, y si no emprenden con ardor el estudio de "esta sabiduría, que viene de lo alto." Una vez iniciados en esta ciencia, iluminados y fortalecidos por ella, su entendimiento tendrá un poder sorprendente áun para reconocer y evitar los errores de la humana ciencia, recoger sus sólidos frutos y referirlos á los intereses eternos. El alma se encaminará así con más ardor por las sendas de la virtud, y estará con mayor viveza abrazada del amor divino. "Felices aquellos que escudriñan sus pensamientos y que los buscan con todo su corazón."

Y ahora, fundándonos en la esperanza de la fee divina, y lleno de confianza en

vuestro celo pastoral, Nos concedemos con gran satisfacción en Dios, como prenda de los favores celestiales, y en testimonio de Nuestra particular benevolencia, la Bendición Apostólica, á todos vosotros, á todo el Clero y al pueblo confiado á vuestros cuidados.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día 18 de Noviembre de 1893, año décimo sexto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

ANALISIS DE LA ENCICLICA

QUE PRECEDE.

León XIII acaba de publicar una Enciclica sobre los estudios de la S. Escritura. Las circunstancias actuales, por las que atravesamos dan á este documento pontificio una grande importancia. Los fieles, los sacerdotes, los profesores, sabrán ya qué caso deben hacer de las prevenciones de ciertas escuelas que dan en llamarse científicas, así como del desdén que manifiestan á los que permanecen adheridos á las enseñanzas tradicionales en materia de Escritura Santa. Vamos pues á exponer, con la exactitud que nos sea posible, la verdadera enseñanza de la Enciclica *Providentissimus Deus*, haciendo un análisis de tal documento, poniendo en relieve los puntos á que se refiere y lo que hay más particular que notarle.

(Continuará)

DEFUNCIONES.

El día 22 del pasado falleció en esta ciudad el M. R. P. Fr. Mariano Méndez, religioso zapopano.

El día 6 del corriente falleció en Sayula el Sr. Cura D. Néstor Zárate.

El mismo día falleció en Chimaltitan el Sr. Pbro. D. Martiniano Chávez Perez, Cura encargado de aquella parroquia.

R. I. P.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECCLESIASTICOS.

Aut. Imp. de N. Páiza.—D. Juan Manuel R.

RISP, JESUS, BERRUECO.

Tom. VII.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1894.

NUM. 52

SECCION I.

S. C. del SANTO OFICIO.

PROHIBETUR TITULUS *S. Cordis Jesu Poenitentis*.

Fer. iv, 15 juli 1893.

Eum ac Rmi DD. PP. Inquisitores Generales decreverunt.

S. R. Un Inquisitio jam pridem, nempe decreto feriae iv, 13 jan. 1875, generatim consuluit ne insueti cultus tituli promoverentur, speciatim vero de titulo *Poenitentis D-N. J.-C.* tributo. Quum igitur ad supremam hujus Congregationis notitiam pervenerit, quod vocant *Opus S. Cordis Jesu Poenitentis*, atque ejus auctores fautoresque, licet pluries a Summo Pontifice damnati, non desistant sacrilega audacia confingere atque in publicum edere visiones ac revelationes *Cordis Jesu Poenitentis*, S. R. U. I. re mature perpensa, omnino prohibet et damnat titulos: *Cor Jesu poenitens*.—*Cor Jesu poenitens pro nobis*.—*Jesus poenitens*.—*Jesus poenitens pro nobis*. Praecipit vero Ordinariis locorum ubi Societates sub hujusmodi titulis sunt erectae, ut

damnato titulo alium substituant in Ecclesia prolatum, neque eas consistere patiantur, nisi omnia ad juris regulas exacta fuerint. Postremo omnibus in mentem revocat decretum feriae iv, 13 jan. 1875, quod hic transcribitur: Fer. iv, 13 jan. 1875, SSmus D. N. Pius, divina providentia PP. IX, in solita audientia B. P. D. Adessori S. C. impertita. mandavit. monendos esse. scriptores, qui ingenia sua acuunt super argumentis quae novitatem sapiunt ac, sub pietatis specie, insuetos cultus titulos, etiam per ephemerides promoveri student, ut ab eorum proposito desistant, ac perpendant periculum quod subest pertrahendi fideles in errorem etiam circa fidei dogmata et ansam praebendi religionis osoribus ad detrahendum puritati fidei, doctrinae catholicae ac verae pietati.

SECCION III. -- VARIETADES.

ANALISIS DE LA ENCICLICA

SOBRE EL ESTUDIO DE LA S. ESCRITURA.

(Continúa)

En el prólogo, León XIII dice que Dios en su providencia, ha procurado los hombres el socorro de la revelación.

que se les ordenaba, y solamente lo que se ordenaba escribir. Tal ha sido siempre la opinión de los santos Padres. "Es así dice San Agustín, que estos han escrito lo que el Espíritu Santo les ha enseñado y ordenado escribir; luego no se puede decir que El mismo no lo haya escrito; aquellos, como miembros, han puesto en ejecución lo que la cabeza les dictaba." (*De cons. evag.*) San Gregorio el Grande se expresa en estos términos: "Es enteramente supérfluo buscar quién ha escrito esos libros, toda vez que se cree firmemente que su autor es el Espíritu Santo. Quien ha dictado lo que era preciso escribir es, en realidad, quien ha escrito, y ha escrito quien ha inspirado la obra."

De aquí se sigue que aquellos que piensan que en los pasajes auténticos de los Libros Santos puede encerrarse alguna idea falsa, pervierten seguramente la doctrina católica ó hacen de Dios mismo el autor de un error. Todos los Padres y todos los Doctores han estado tan firmemente persuadidos de que las Sagradas Letras, tal como nos han sido entregadas por los escritores sagrados, se hallan exentas de todo error, que todos ellos se han dedicado con gran ingenio y religiosidad á concordar entre sí los numerosos pasajes que parecen ofrecer alguna contradicción ó divergencia. [Y estos son casi los mismos que en nombre de la ciencia moderna, se nos opone hoy día].

Todos los doctores, sin excepción, creen que estos libros en su conjunto y en su esencia, son igualmente de inspiración divina; que Dios mismo ha hablado por medio de los autores sagrados, y que nada ha podido declarar opuesto á la verdad. Débense aplicar aquí, de una manera general, las palabras que el mismo San Agustín escribía á San Jerónimo: "Yo lo confieso en efecto, á tu caridad; he aprendido á conceder á los libros de las Escrituras, que se llaman canónicos, la reverencia y el honor de creer firmísimamente que ninguno de sus autores ha podido cometer un error al escribirlos. Y si encontrase en estas Sagradas Letras algún pasaje

que me pareciera contrario á la verdad, no dudaría en afirmar, ó que el manuscrito era defectuoso, ó que el intérprete no ha seguido con exactitud el texto, ó que yo no lo comprendo."

Pero luchar plena y perfectamente por medio de las ciencias más importantes para confirmar la santidad de la Biblia, es mucho más ciertamente, de lo que es justo esperar de la sola erudición de los teólogos. Es, pues, de desear que se propongan el mismo objeto y se esfuercen por alcanzarlo los católicos que hayan adquirido alguna autoridad en las ciencias extrañas. Si la gloria que dan tales talentos no ha faltado jamás á la Iglesia, gracias á un especial favor de Dios, ni tampoco puede decirse que le falte al presente. ¡Quiera Dios que esta gloria vaya siempre en aumento para la defensa de la fe! Creemos de la mayor importancia que la verdad encuentre sólidos y numerosos defensores, pues nada es tan á propósito para persuadir á las muchedumbres á que la acepten, como el ver á hombres distinguidos en cualquiera ciencia adherirse á ella libre y espontáneamente. Además, el odio de nuestros enemigos se desvanecerá fácilmente, ó por lo menos éstos no se atreverán á afirmar con tanta arrogancia como lo hacen, que la fe es enemiga de la ciencia, cuando vean á hombres doctos tributar á esta fe el más grande honor al manifestar hacia ella un vivo respeto.

Y toda vez que tanto bien pueden hacer por la Religión aquellos á quien la Providencia ha dado un gran talento y la gracia de profesar la fe católica, es preciso que, en medio de esta lucha violenta á que dan ocasión las ciencias que se relacionan en algún modo con la fe, escoja cada uno de ellos un conjunto de estudios apropiados á su inteligencia, se aplique á sobresalir en él, y así rechaze con fruto los ataques dirigidos por una ciencia impía contra la Sagrada Escritura. Grato Nos es alabar aquí la conducta de algunos católicos, que con el fin de

que los sabios puedan entregarse á dichos estudios y hacerlos progresar, les proporcionan toda clase de auxilios, formando asociaciones que dan generalmente considerables sumas. Este es un empleo de la fortuna, de todo punto excelente y bien aplicado á las necesidades de la época; pues mientras menos deban esperar los católicos los auxilios del Estado para sus estudios, más conviene que la liberalidad privada se muestre pronta y abundante, y más importa que aquellos á quienes Dios ha dado riquezas, las empleen en la conservación del tesoro de la verdad revelada.

Más á fin de que esos trabajos sean verdaderamente provechosos para las ciencias bíblicas, deben los hombres doctos apoyarse en los principios que Nos hemos señalado anteriormente. Deben sostener fielmente que Dios, creador y dueño de todas las cosas, es al mismo tiempo el autor de las Escrituras; y que nada que se encuentre en la naturaleza, ni entre los monumentos de la Historia puede hallarse realmente en desacuerdo con aquellas. Si á primera vista parece existir en ellas alguna contradicción sobre un punto determinado, es preciso que se dediquen á hacerla desaparecer, bien acudiendo al prudente juicio de los teólogos y de los intérpretes para investigar que hay de verdadero y de verosímil en el pasaje, objeto de discusión, ó bien pesando con cuidado los argumentos que se le opongan. No se debe ceder un palmo de terreno aún cuando exista alguna apariencia de verdad en la opinión contraria; por que si se tiene en cuenta que lo verdadero no puede en ninguna ocasión hallarse en contradicción con lo verdadero, se puede estar cierto de que algún error se ha deslizado, bien en la interpretación, ó en alguno de los puntos de discusión. Si no obstante esto no se advierte, con bastante claridad alguna de estas dos faltas, es preciso esperar, antes de definir el sentido del texto. Numerosas objeciones, en efecto, tomadas de todas las ciencias se han le-

vantado durante mucho tiempo y en conjunto contra las Escrituras, pero después han quedado desvanecidas y sin ningún valor. Del mismo modo en el curso de la interpretación, numerosas explicaciones han sido propuestas con motivo de ciertos pasajes de las Escrituras que no se refieren, ni á la fe, ni á las costumbres, y que un profundo estudio ha permitido después comprender de un modo más exacto y más claro. En efecto, el tiempo destruye las opiniones y las invenciones modernas, pero la verdad siempre permanece.

Y como nadie puede con razón alabarse de comprender toda la Escritura, respecto de la que San Agustín lo confesaba el mismo, diciendo que ignoraba mas que lo que sabia, cuando alguno encuentren un pasaje demasiado difícil para poderlo explicar, tenga la prudencia y la paciencia aconsejadas por el mismo doctor: "Vale más" dice este hallarse lleno de signos ignorados pero útiles, que llenar su cabeza, interpretándolos inútilmente, de un cúmulo de errores, después de haberla sustraído al yugo de la sumisión." Si Nuestros consejos y Nuestras órdenes son seguidas honrada y prudentemente por los hombres que se dedican á estos estudios subsidiarios; si en sus escritos, en sus enseñanzas y en sus trabajos, se proponen refutar los errores de los enemigos de la verdad, y evitar la pérdida de la fe entre la juventud, entonces podrán regocijarse de servir verdaderamente al interés de las Sagradas Letras y de prestar á la religión católica un apoyo tal, y cual la Iglesia lo espera con pleno derecho de la piedad y de la ciencia de sus hijos.

He aquí, venerables hermanos, las advertencias y los preceptos que, inspirado por Dios, Hemos resuelto daros en esta ocasión, respecto del estudio de la Sagrada Escritura. A vosotros toca ahora velar por que aquellos sean observados con el respeto que conviene, de tal suerte, que el agradecimiento debido á Dios, por haber comunicado al